

MÉXICO / MUNDO / PUEBLA

Perú acumula 62 detenciones en estado de emergencia

El Ciudadano · 22 de septiembre de 2023

La medida implementada contra la inseguridad en el país entró en vigor el miércoles 20 de septiembre a las 00:00



Lima. La **Policía Nacional del Perú (PNP)** detuvo a 62 personas en las primeras 24 horas del estado de emergencia contra la inseguridad que entró en vigencia a las 00:00 horas del pasado miércoles en nueve distritos, informó este jueves 21 de septiembre el Ministerio del Interior.

Lee más: Reducto de banda terrorista mata a cuatro militares peruanos

La cartera detalló en un comunicado que la medida gubernamental en los distritos limeños de San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres, así como en siete de la región Piura (norte), permitió **la captura «de 14 personas requisitorias y otras 48 por diversos delitos»**.

Añadió que en el primer día del estado de emergencia, más de **2 mil efectivos de la PNP ejecutaron 202 operativos en los dos distritos capitalinos**, así como en los Piuranos Sullana, Bellavista, Marcavelica, Salitral, Querecotillo, Ignacio Escudero y Miguel Checa.

En ese marco, los funcionarios lograron **desarticular ocho bandas criminales dedicadas a la extorsión, sicariato y robo de autopartes**; incautaron 10 armas de fuego y 146 celulares de dudosa procedencia, y decomisaron 1.414 «ketes» de diversos tipos de droga.

Policías se desplegaron en los «puntos críticos»

El ministerio indicó que, en un primer reporte, la **Dirección de Investigación Criminal (Dirincri)** dio parte de que los efectivos policiales se desplegaron en los «puntos críticos» identificados en las jurisdicciones en cuestión, donde realizaron controles de identidad de transeúntes y pasajeros de vehículos de transporte público.

En el caso de **San Juan de Lurigancho**, la Policía incautó **cinco armas de fuego**, 524 envoltorios con pasta básica de cocaína y «ketes» con clorhidrato de cocaína y marihuana, y, además, recuperó 130 vehículos reportados como robados y 70 celulares de dudosa procedencia. **También fueron detenidas 32 personas.**

En **San Martín de Porres se llevaron a cabo 12 operativos** que permitieron decomisar 400 envoltorios de pasta básica de cocaína, marihuana, un arma de fuego y cuatro réplicas, 74 teléfonos celulares, además de la detención de seis sujetos.

En los distritos de **Sullana fueron detenidos 49 ciudadanos extranjeros** «que estarían infringiendo las leyes migratorias peruanas», además de 22 personas requeridas por la Justicia o implicadas en diversos delitos.

El Gobierno de Perú declaró en estado de emergencia al menos nueve distritos del país el **pasado 18 de septiembre para enfrentar la creciente ola de criminalidad que azota a esas localidades**, poco después de que una discoteca de San Juan de Lurigancho fuera atacada con un explosivo, dejando 10 personas heridas.

Con esta medida, **elementos de las Fuerzas Armadas apoyarán durante 60 días a la Policía Nacional para «salvaguardar la vida» de la población**, «como su marco legal así lo permite», según dijo el miércoles la presidenta del país, Dina Boluarte.

Por Agencia Xinhua

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano